

AEROPUERTO INTERNACIONAL CDMX

TRAYECTO PARA UBER O DIDI ES LARGO E INSEGURO



>2

Por José Luis Montañez

Los pasajeros que desean utilizar servicios de Uber o Didi ahora deben caminar fuera de las terminales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) para abordarlos en

puntos autorizados. En la Terminal 2, los pasajeros deben caminar hasta el Eje 1 Norte, mientras que en la Terminal 1, el punto de encuentro se encuentra en Circuito Interior.

Un recorrido realizado mostró que el trayecto desde estas terminales hasta los punto autorizado para taxis de

aplicación toma aproximadamente entre 10 y 15 minutos respectivamente, sin señalamientos claros o cruces peatonales seguros. Los pasajeros han manifestado su descontento por la falta de seguridad y la distancia que deben recorrer, especialmente aquellos que viajan con equipaje o en situaciones vulnerables.

Por ahora, las alternativas de transporte incluyen el Metrobús, que conecta las dos terminales del aeropuerto, y autobuses que parten de las puertas 6 y 4 de las terminales 1 y 2, respectivamente, con conexión a la línea rosa del Metro y la estación Hangares.





Largas filas para salir del AICM

Tras restricciones a Uber, taxis del aeropuerto cobran el doble

— *Zonas autorizadas para viajes mediante aplicación, alejadas e inseguras, se quejan usuarios*

Ante las restricciones impuestas a Uber para operar en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), usuarios de taxi por aplicación buscan alternativas para evadir la prohibición de dejar y subir pasaje en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), ya que los taxistas autorizados cobran hasta el doble de la tarifa normal.

La opción más recurrente fue que los pasajeros solicitaron de forma normal el viaje y en cuanto el conductor les comunicaba que no

podía ingresar a la Terminal 2, los viajeros le sugerían argumentar que van a recoger a un familiar.

Esta alternativa también la sugirió un elemento de la Unidad Naval de Protección Aeroportuaria de la Secretaría de Marina (Semar) adscrito a la terminal aérea capitalina.

En las puertas 3 y 4 varios usuarios trataban de que un conductor aceptara darles el servicio, incluso algunos comentaron que la indicación que recibían era la de que tenían que salir del aeropuerto

para que pudieran pasar a recogerlos, cosa que no se concretaba, pues los usuarios descartaban caminar hasta las zonas autorizadas.

“Es una exageración, es muy desagradable porque tengo una maleta que pesa mucho. Es algo injusto, vengo cansada, ya van dos que me dicen que tengo que salir del aeropuerto, para hacerlo tengo que caminar ocho minutos, además es muy peligroso”, narró Cinthya Castillo, joven que volvía de sus vacaciones en Colombia.



Pese a que los viajeros comentaron que las tarifas eran más elevadas a lo que acostumbran pagar, seguían intentando conectar su viaje desde las aplicaciones en sus teléfonos celulares, pues en los módulos de taxis establecidos en la Terminal 2, el servicio muchas veces duplicaba el precio que se ofertaba en las plataformas digitales.

Desde la semana pasada, autoridades del AICM informaron que los conductores de taxi por aplicación no podrán recoger pasajeros en las bahías, sino en puntos específicos, tales como Circuito Interior Boulevard Puerto Aéreo, para usuarios de la T1, y sobre la Avenida Fuerza Aérea Mexicana, para la T2.

EL TRAYECTO PARA TOMAR UN UBER O DIDI ES LARGO E INSEGURO

Los pasajeros que desean utilizar servicios de Uber o Didi ahora deben caminar fuera de las terminales para abordarlos en puntos autorizados. En la Terminal 2, los pasajeros deben caminar hasta el Eje 1 Norte, mientras que en la Terminal 1, el punto de encuentro se encuentra en Circuito Interior.

Un recorrido realizado mostró que el trayecto desde la Terminal 2 hasta el punto autorizado para taxis de aplicación toma aproximadamente entre 10 y 15 minutos, sin señalamientos claros o cruces peatonales seguros. Los pasajeros han manifestado su descontento por la falta de seguridad y la distancia que deben recorrer, especialmente aquellos que viajan con equipaje o en situaciones vulnerables.

Por ahora, las alternativas de transporte incluyen el Metrobús, que conecta las dos terminales del aeropuerto, y autobuses que parten de las puertas 6 y 4 de las terminales 1 y 2, respectivamente, con conexión a la línea rosa del Metro y la estación Hangares.

BUSCAN “TÉRMINO MEDIO” PARA TAXIS EN EL AICM

Debido al aumento de las molestias de los usuarios del AICM, quienes ahora deben caminar hasta 10 y 15 minutos para abordar taxis de aplicación, el gobierno federal busca una solución que beneficie a todas las partes.

El Secretario de Marina, José Rafael Ojeda, reconoció que la operación de taxis de aplicación en aeropuertos enfrenta problemas no solo en la CDMX, sino también en Cancún y Guadalajara.

“Vamos a tratar de llegar a un acuerdo porque sabemos de la situación y estamos buscando un término medio para ver qué solución se le puede dar a ese problema”, comentó el Almirante, en la conferencia mañanera.

El director del AICM, José Ramón Rivera, dijo que se garantiza la seguridad de los usuarios en el “caminito” habilitado para el abordaje de taxis de plataforma.

“Desde 2015 los taxis de aplicación han querido entrar al AICM, pero las regulaciones le corresponden a otras autoridades; nosotros ya pusimos seguridad en el caminito y lo hicimos público, tratando de agotar todas nuestras posibilidades”, explicó Rivera.





Aumentan las quejas de los usuarios del AICM, que quieren abordar taxis de aplicación, pues ahora deben caminar hasta 10 o 15 minutos en las zonas autorizadas, las cuales están alejadas y no son seguras.



El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México ha implementado restricciones que prohíben a taxis de aplicaciones como Uber y Didi recoger pasajeros dentro de las terminales 1 y 2, lo que ha causado filas de hasta una hora para acceder a taxis autorizados.

